



**Julio 26 de 2021**

Frente a los presuntos hechos en los que se señala el abuso sexual de un uniformado adscrito al Comando Especial de Policía Soacha a dos Auxiliares de Policía.

## **El Comando del Departamento de Policía de Cundinamarca se permite informar a la opinión pública:**

1. Que el uniformado se encuentra plenamente identificado y ha sido separado de su cargo, de igual manera, se adelantan las investigaciones disciplinarias y penales correspondientes.
2. Que la Fiscalía General de la Nación a través del Cuerpo Técnico Investigación y en aras de la transparencia, adelanta la investigación judicial para esclarecer los hechos.
3. Que el Departamento de Policía Cundinamarca, reitera el compromiso Institucional de facilitar las investigaciones, apegados a las directrices de la Política integral de Transparencia Policial y respetuosa de los derechos humanos y del debido proceso.
4. Rechazamos categóricamente cualquier conducta que se aparte de los lineamientos institucionales

